

CATÁSTROFE EN SANTANDER

Muertos y heridos.

En el ministerio de la Gobernación facilitaron anoche los siguientes telegramas: Santander 5 (12 tarde).—Gobernador al ministro.—Cumpliendo órdenes telegráficas del señor subsecretario, debo manifestar a V. E. que el número de muertos es el de 128, cuyos nombres van a continuación, siguiendo extrayéndose cadáveres de la bahía.

El número de heridos es imposible prefiarlo, por no haber tenido tiempo los médicos de dar parte el jefe de instrucción, pasando seguramente de 600, algunos muy graves, y muchos heridos de importancia.

Por la explosión fué llevado fuego a casas Maliaño, no tardando en propagarse, dada construcción especial; el pánico de la gente fué tal, que no obedecieron órdenes, negándose rotundamente a prestar ayuda a mi autoridad, aun pagando el jornal a 25 pesetas.

Destruídas muchas casas, entre ellas la Audiencia, oficinas ingenieros minas; calle Mendez Núñez más castigada, salvándose dos casas nada más.

En una de las otras el incendio tomó grandes proporciones, por ser almacén carbon, habiendo peligro por la proximidad a la Rúa Mayor.

A la hora que telegrafio está el incendio localizado, trabajando la compañía de ingenieros.

En el depósito de la Compañía Arrendataria de Tabacos trabaja el cuerpo de bomberos de Bilbao.

Relación de los fallecidos a consecuencia de la catástrofe ocurrida en Santander el día 3 del actual:

Señores Echánove, Agueda, Altatin, Artol, Antolana, Argos, Armeto (Epifania y un hijo de éste), Arco, Barceña, Bostamante, Cajigal (Ramon y Bernardo), Castilla (Leonor), Casado, Carral, Castillo (Francisco e Ignacio), Cea (Manuel, María y Francisco), Castellón, Córdoba, Corona, Otero, Chardon, Diaz de la Espinosa, Doix, Donatexev, Dorado, Elizalde, Espino, Fernandez (Juana, Anuncion y Tomás o Juan), Ferrer, Fuentes Diego, Fuentesilla, Garay, García (Julieta y Eduardo), Gomez (Cesáreo y Pedro), Gomez (Pedro, portero del Ayuntamiento), Gomez (Ramon), Gonzalez (Antonio, Genaro, Arturo, Ruperto y Santiago), Grandó (Agapito), Gallarta, Heras Ferrer, Herrada Nava, Herrera, Luna, Lestra (Manuela), Lavilla, Lopez, Lopez (Silvestre, alguacil de vigilancia), Marina, Martin (Ramon y Armando), Martinez (Bernardino), Mayo, Mendez, Fernandez, Menocal, Migens, Mirorones, Morán (Marcelino), Suarez Inclán, Olano, Ordoñez, Peña (Joaquín y Jorge de la), Palado, Perez (José María y Tomás), Pi Franco, Pombo (marqués de), Portillas (Francisco y Manuel), Postigo, Prieto, Ramos Basilla, Rebolgar, Rodriguez, Roldán, Ruiz Casado, Saiz (coronel de infantaria), Salcut, Solas y Soller, Somoza (gobernador civil), Suarez, Torres (Agustín y Eusebio), Tudela, Valdivieso, Vega y Zaldívar, un sargento de infantaria que se cree sea Juan Estrada.

Hay además 19 cadáveres sin identificar. Según indicaciones hechas con anterioridad, no se han podido recoger todos los cadáveres que puede haber en el mar.

Llegada del Sr. Gamazo.

Santander 5 (6 20 tarde).—Ministro Hacienda a presidente del Consejo y ministro de la Gobernación:

La población entera, agradecida a la resolución de S. M. y del gobierno, esperaba en las calles y en los balcones la llegada del tren en que venían conmigo el director general de la Guardia civil, los diputados y senadores de la provincia y el director general de Administración.

La impresión que produce la vista de la ciudad es dolorosísima. No doy a V. E. detalles de lo ocurrido, porque son completos y exactísimos los que ha transmitido el gobernador interino, de cuya conducta, así como de las demás autoridades, no he oído sino elogios.

Inmediatamente nos constituimos en el Ayuntamiento, donde expresé los sentimientos de S. M., del gobierno y de la nación entera, ante la desgracia de Santander; hice la presentación como gobernador interino del director general de Administración, y ofrecí el concurso y los socorros necesarios para auxiliar la iniciativa privada, que, como siempre, empieza a dar nobles ejemplos de desinterés.

La reunión vitoreó emocionada a S. M. la Reina, y agradecieron en breves y expresivas frases las ofertas del gobierno, los representantes del Ayuntamiento, la Diputación provincial, las Cámaras de Comercio, la liga de contribuyentes, la asociación de hijos del trabajo y los diputados y senadores que han acudido a prestar su servicio personal.

Suscripción.

Una junta de contribuyentes, diputados provinciales y concejales, recauda fondos para atender al socorro de los heridos.

Las comisiones en que el Ayuntamiento se ha dividido para atender a todas las exigencias del momento, funcionan sin descanso.

El auxilio de la Sanidad militar que se ha recibido ayer y hoy, ha sido inmediatamente utilizado, y esta noche se reunirán todas las comisiones bajo mi presidencia.

El batallón de ingenieros militares está prestando excelentes servicios.

Reclamación de efectos.

Juzgo urgente el inmediato envío de 50.000 gramos de algodón hidrófilo, 4.000 paquetes de gasa sublimada y 4.000 metros de gasa ordinaria, que faltan por completo en las farmacias y droguerías de esta capital, y los parques no disponen ya más que de los necesarios para 100 caras, siendo cada momento mayor el número de los heridos que se encuentran en sus domicilios.

Para que esos auxilios puedan llegar mañana, deberían salir esta noche de Valladolid.

Trabajo de los buzos.

El fondo del mar.

Santander 5 (11 noche). Del vapor *Cabo Machichaco* solo se ven los topes de los palcos.

Los buzos trabajan sin cesar para extraer de dentro del buque los cadáveres. Cuando vuelven a tierra, al ser relevados, dicen que horroriza ver el fondo del mar cubierto de cadáveres y de restos de cuerpos humanos.

La Guardia civil y los carabineros custodian las casas.

El Sr. Gamazo, el nuevo gobernador y los ingenieros militares.

Director CORREO.

Santander 5 (11 noche). Hácense grandes elogios por la actividad que despliega el señor ministro de Hacienda y el nuevo gobernador, Sr. Jimeno de Lerma, que recorren todos los lugares de la catástrofe sin darse punto de reposo.

La mayor parte de lo que se ha salvado débese a los extraordinarios trabajos de los ingenieros militares al mando del coronel Sr. Brana.

De cuando en cuando se oye el estrépito que producen las paredes de los edificios al derrumbarse.—*Mencheta*.

Rumores graves.—Orden acertada.—La catedral.—Honras fúnebres.

Director CORREO.

Santander 5 (11 noche). Dícese que en el puerto existe otro barco cargado de dinamita. Protesta el vecindario y la comandancia de Marina ha ordenado que los buques que tengan explosivos a bordo no atraquen a los muelles.

Hasta que los arquitectos hayan reconocido detenidamente la catedral, no se celebrarán honras fúnebres por los muertos, a fin de evitar una nueva catástrofe.—*Mencheta*.

El cargamento del «Machichaco».—En el hospital.

Director CORREO.

Santander 5 (11 noche). Sébese que el *Cabo Machichaco* conducía 2.120 cajas de dinamita.

En el hospital se desarrolla el septicemia, o sea la enfermedad que produce la aspiración de las miasmas desprendidos de los restos de cadáveres que se descomponen.

Censúrase de que, dadas las condiciones del hospital, se hayan aglomerado allí cientos de cadáveres.

Como la mayor parte de los heridos son contusos, se dificulta la cicatrización de los bordes, siendo esta causa de que se agraven y mueran personas cuyas heridas eran leves. Témesse que esta noche mueran muchos heridos.—*Mencheta*.

Continúa el incendio.—Las órdenes del ministro de Hacienda.—El personal de la aduana.

Santander 5 (11 noche).

El incendio, aunque dominado para que no se propague a nuevos edificios, continúa.

El Sr. Gamazo, después de recorrer toda la ciudad, se dirigió al Ayuntamiento, desde donde da acertadas órdenes.

Resultó ileso todo el personal de la Aduana.—*Mencheta*.

El material de Telégrafos.—El cadáver del gobernador.—En señal de duelo.

Director CORREO.

Santander 5 (11 m.). Es casi imposible telegrafiar, pues todos los aparatos de la estación quedaron inútiles.

No ha sido posible encontrar el cadáver del gobernador.

Todos los edificios oficiales, los barcos y los consulados continúan con la bandera a media asta.—*Mencheta*.

Las calles de frente al Maliaño.—Material sanitario y bomberos.

Director CORREO.

Santander 5 (11 m.). Continúan ardiendo e están ya completamente destruidos y formando grandes montones de escombros todos los edificios que dan frente al muelle.

El material sanitario, que ha llegado hoy, funciona sin cesar.

Los bomberos de Bilbao y de Santander hacen verdaderas heroicidades.—*Mencheta*.

El segundo comandante de marina.—Comisiones de socorros.—Curas antisépticas.—Aspecto de la ciudad.

Director CORREO.

Santander 5 (11 n.). El segundo comandante de marina mu-

rió a bordo del *ganquil*, que se proponía remolcar al *Cabo Machichaco*.

El ministro de Hacienda continuará al frente de las comisiones que se constituyen para recoger socorros.

Hánsse pedido a Madrid y Valladolid curas antisépticas en abundancia.

Las calles están cubiertas de cristales, hierros y escombros.

Si la población presentaba un aspecto trágico durante el día, más triste e imponente lo presenta por la noche, alumbrada por el resplandor de los incendios.

El personal de Telégrafos es insuficiente, a pesar de trabajar con extraordinaria actividad.—*Mencheta*.

Los periódicos

Los periódicos de esta ciudad que hoy hemos recibido, vienen con orla de luto y cubiertos de papeletes de muerto, con otros detalles además verdaderamente dramáticos.

El fuego comenzó en la bodega de proa cuando el vapor se hallaba todavía en aguas del lazareto suevo de Pedrosa, y fué producido por la inflamación de uno de los bidones de ácido sulfúrico que aquel conducto en dicho departamento, con trasiego, manifiesta de lo que establecen las disposiciones especiales sobre la manera de hacer el transporte de aquella peligrosa materia, en las que se establece taxativamente que debe ser colocada sobre la cubierta del buque y no en otro sitio de él, con el mandamiento expreso también de arrojar al agua cualquiera de ellas que llegue a verterse ó inflamarse. Primera imprudencia.

El *Machichaco* tenía, pues, fuego a bordo cuando descendió a la bahía de Santander.

En los últimos momentos, el capitán del vapor hubo de concluir por declarar que había a bordo 1.000 cajas de dinamita de 35 kilos cada una, ó sean en junto 35.000 kilogramos, cantidad suficiente a volar una montaña; si bien parece que el capitán abrigaba la seguridad absoluta de que la dinamita no es explosible por el fuego.

Aspecto de la población.

No podía ser más tétrico el aspecto del pueblo.

En todas direcciones se ven cruzar cajas de cadáveres, camillas y carros conduciendo inertes restos.

Todos los establecimientos de todas clases, excepto los estancos y farmacias, permanecieron cerrados día y noche, y a la puerta del Hospital se veía numeroso grupo que ansiaba ver los cadáveres.

Los vecinos de una porción de calles, que han sacado los muebles, permanecen al cuidado de ellos en las vías públicas, y por todas partes se ven carros y gentes cargados con muebles.

Los buzos, que pudieron obtener después de penoso trabajo extraer el sábado cinco cadáveres, entre ellos el del capitán del *Viscaya*, aseguran que entre las planchas amontonadas a los costados de los restos del vapor *Cabo Machichaco*, se ve multitud de cadáveres.

El cadáver del gobernador aún no ha sido hallado, ni tampoco el del comandante de Marina, ni el del ingeniero.

Los niños, cuyos cadáveres hasta ahora no se han encontrado, son 21.

En el comedor del Hotel Continental penetró la mitad superior del cuerpo de un cadáver lanzado por la explosión.

La explosión no solo se oyó en el Astillero y rompió los cristales en la estación de Renodo; se sintió clara y distintamente en Torrelavega.

Telegramas de hoy

Santander 6 (9 50 mañana).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Noticias que publican los periódicos de Madrid sobre el número de muertos y sus nombres, no pueden ser tomadas más que de las que los corresponsales tomen de la prensa de esta capital, que aunque por regla general bien informada, incurrir necesariamente en muchas inexactitudes.

Hasta hoy van enterrados 147 cadáveres identificados y 23 sin identificar; total, 170.

Procuraré remitir la lista de los nombres, tomándola del Registro civil, para que resulte exacta.

Santander 6 (10 m.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Anoche, bajo la presidencia del señor ministro, se reunió el Ayuntamiento con diputados provinciales, mayores contribuyentes y representantes de otras clases sociales, y ha nombrado junta numerosa dividida en tantas comisiones como distritos tiene la capital, las cuales comenzarán a funcionar hoy con objeto de recoger recursos y aplicarlos a las familias de los muertos y heridos que lo necesitan.

El señor ministro, en nombre del gobierno, ofreció suscribirse por 25.000 pesetas, aparte de otros auxilios de mayor importancia; la Diputación por 15.000 y el Ayuntamiento por todo lo que pueda legalmente asignar de sus presupuestos, bien ordinario, bien extraordinario.

Lo que dice la prensa inglesa

Londres 6.—La mayoría de los periódicos ingleses piden que se haga una información rigurosa acerca de las causas que produjeron la horrorosa catástrofe de Santander.

El *Morning Post* dice que dicha información interesa por igual a todos los puertos del mundo.

El *Daily Graphic* dice que es preciso ha-

cer un reglamento internacional para aplicarlo a los buques que conduzcan cargamentos de dinamita y otras materias explosivas.

El *Daily News* dice que el vapor *Cabo Machichaco* era una enorme bomba explosiva, que, a pesar de hallarse a la vista de las autoridades, éstas ignoraban su existencia.—*Fabra*.

MELILLA

Nuestro corresponsal.

Melilla 31 de Octubre.

Sr. Director de EL CORREO.

El día de hoy ha pasado en la mayor tranquilidad, y solo por los disparos de la batería del Torreón de las Cebras y por el movimiento extraordinario de tropas que existe en la plaza, se conoce que estamos en campaña.

Signese comentando de la manera más favorable la brillante operación militar dirigida ayer por el general Ortega, y siguen también los comentarios sobre la acción del día 28, en la cual perdió la vida el general Margallo.

Prolijó sería referir a Vd. la jornada, en la cual dieron nuestros soldados pruebas elocuentísimas de su valor y de su pericia. Todas las fuerzas que intervinieron en la operación rayaron a la misma altura; pero los mayores elogios que los mismos militares tributan, son para el batallón Disciplinario de Melilla, que peleó no ya con bravura, sino hasta con ferozidad, llegando hasta las mismas posiciones de los moros, a quienes causaron considerables bajas.

El regimiento de Extremadura hizo también verdaderas proezas, resistiendo por mucho tiempo el nutridísimo fuego de los moros, cuyo número no bajaría de 6.000 en las inmediaciones del fuerte de Cabrerizas Altas, donde tuvo lugar la acción.

A varios oficiales del regimiento de Extremadura que se batieron en las guerrillas, les he oído decir que los moros pelearon con gran arrojo y osadía, hasta el punto de haber intentado llegar con sus caballos al puente, cosa que pudo evitarse por los carteros disparos de Rostrogordo y de otras piezas de montaña.

En cuanto a la muerte del general Margallo, todos los militares convienen en que fué víctima de su tenacidad, colocándose en un sitio donde era segura la muerte.

He oído decir también que el día anterior había arreglado en Melilla todos sus papeles, y que había dejado hechas sus disposiciones testamentarias.

La viuda y la hija saldrán pronto para Valladolid.

Como tanto se habló en Madrid acerca de si los moros habían construido trincheras en nuestro campo, he procurado informarme de la exactitud de esta noticia por los jefes y oficiales que han estado los pasados días en los fuertes; todos, sin excepción alguna, me han asegurado que no se han levantado las tales trincheras, siendo terminantes las órdenes que tenía dadas el ministro de la Guerra al general Margallo para hacer fuego contra los que intentasen dichos trabajos; pero al mismo tiempo justo es que diga a Vd. que la opinión aquí está muy pronunciada en cuanto a la necesidad de haber evitado con la artillería de nuestros fuertes el que los moros se hubieran atrincherado tranquilamente en su campo.

Nada se sabe aquí de lo que pasa en la Península hace tres días.

No hay tampoco, al parecer, gran curiosidad en saberlo, porque en ninguno de los muchos corrillos de militares que hay todas las noches en el Casino, he oído comentarios ni en pró ni en contra sobre algunos de los puntos que eran tema preferente de los periódicos a mi salida de Madrid el día 23.

Se comentan las operaciones de los últimos días, bajo el punto de vista militar; se refieren algunos rasgos de valor por parte de nuestros soldados; se pregunta con interés por el estado de los heridos y se elogia la conducta de los soldados y oficiales muertos en la mañana del día 28; pero fuera de estos asuntos, no se nota en los militares ni la excitación, ni mucho menos el descontento de que hablaban algunos periódicos hace pocos días.

Todo el mundo está convencido de que los moros serán castigados severamente antes de construir el Sidi Agnariach; pero todo el mundo está convencido también de que sería una temeridad inconcebible comenzar formalmente las operaciones, antes de estar reunidos aquí todos los elementos que son racionalmente indispensables para pelear contra un enemigo que, además de la superioridad del número cuenta con otras ventajas para la guerra.

No es posible todavía escribir con reposo, porque no se sabe con exactitud la hora de salida de los vapores que han de llevar a España la correspondencia; así es que no sé si esta carta llegará a tiempo ó tendrá que esperar muchas horas en el correo.—Suyo afectísimo,

N. GONZALEZ AURIOLES.

Melilla 1.º de Noviembre.

Sr. Director de EL CORREO.

La sección de caballería de la plaza, con dos compañías de cazadores de Cuba y otra de Segorbe, han explorado el campo hoy por la mañana en la parte comprendida desde el fuerte de San Francisco al de Cabrerizas Bajas, desalojando de las chumberas que por aquellas inmediaciones existen, a gran número de moros que aprovechan la oscuridad de la noche para aproximarse a nuestros fuertes.

Sin ser de gran importancia la opera-

ción, ha producido excelente efecto en el espíritu de nuestras tropas, porque han visto huir al enemigo cansándole bastantes bajas, sin que nuestras guerrillas hayan perdido ni un sólo momento sus posiciones en la línea del fuego.

Por nuestra parte, no sabemos que la menor ni una sola baja, porque si bien se dijo hoy que había muerto un capitán, la noticia no se ha confirmado afortunadamente.

Una de las cosas que desaniman a nuestros soldados al entrar en el fuego, es no ver al enemigo, pues ya sabe Vd. que los moros, aprovechándose de los accidentes del terreno, y principalmente de las chumberas y piteras, disparan escondidos y pocas veces presentan el bulto.

Solo cuando cae alguno de los suyos muertos, se arrojan temerariamente a retirar el cadáver y resisten el más nutrido fuego hasta que logran su objeto, si no quedan también tendidos en el campo, como pasó el día 28, que intentaron cinco moros llevarse un cadáver y los cinco cayeron atravesados por nuestros proyectiles.

A propósito de las chumberas, he oído decir a algunos ingenieros, que hubiera sido muy conveniente haberlas hecho desaparecer, y hasta haber ignorado en lo posible aquel terreno que tantas ventajas ofrece para los moros.

Otros presidiarios de aquí se han ofrecido voluntariamente a cortar las chumberas, pero ignoro si será aceptado el ofrecimiento.

Los fusiles Meüser han dado hoy excelente resultado.

El tiroleo se ha oído perfectamente desde la plaza y se han visto también las manobras de las guerrillas con anteojos ordinarios de teatro.

Acompañado de algunos militares, visité ayer en su calabozo al moro Mariquey. Nos dijo que los moros tenían muy pocas trincheras, y que lo que más sentían ellos es que nuestra artillería derribara sus casas y matara a sus mujeres y a sus muchachos.

Nos dijo también que en cuanto llegara el Sultán a Tanger mandaría cortar las cabezas a todos los moros que han dado lugar a la guerra.

Hace dos días corre por aquí la noticia de que muy pronto se dará orden para que embarquen a España todas las mujeres que hay en Melilla, porque se necesitan para las tropas el espacio que ellas ocupan.

Hay un suceso que me interesa mucho. Hoy se ha verificado el entierro del conde misario de guerra, Sr. Valero, muerto el día 28, el cual, como ya sabe Vd., vino voluntariamente a Melilla, y voluntariamente se prestó a sustituir al compañero suyo que debía ir con el convoy a Cabrerizas Altas la tarde del día 27.

Hoy en el vapor *Sevilla* han llegado algunos jugadores, que sin duda vienen con el propósito de explotar a los militares; pero tengo por seguro que en cuanto se entere el general Macías los mandará embarcados a España.

Mientras no funcione el cable ó se establezca un servicio regular de vapores correo que pueda llevar los telegramas a Málaga ó Almería, la información de los corresponsales tienen que ir retrasada.

Suyo afectísimo.

N. GONZALEZ AURIOLES.

Alarma en Málaga.

Málaga 5 (10 noche).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Teniendo noticias de que los corresponsales en ésta de periódicos de esa corte han telegrafiado a los mismos en sentido de que en esta capital existe expectativa por asegurarse que los moros han atacado a la plaza del Peñón, he hecho desmentir tal rumor, que es completamente falso.

Aquí reina absoluta tranquilidad, y tengo el honor de transmitir a V. E. el siguiente telegrama, expedido esta madrugada por el comandante militar del Peñón y recibido por el señor gobernador militar de esta ciudad:

«Tranquilidad completa en esta plaza y campo. No urge venida *Sevilla*.»

Nuevo armamento

El crucero *Rina Mercedes* saldrá mañana de Bremen conduciendo directamente a Melilla los 10.000 fusiles Maüser y cartuchos adquiridos en Alemania.

Del 12 al 13 de este mes podrán encontrarse ya en Melilla los nuevos fusiles.

Además ha recomendado el ministro de la Guerra que se activen los pedidos que tiene hechos de una mayor cantidad de fusiles, contando para ello con los recursos determinados en el presupuesto.

Material de guerra.

Cuanto ha pedido el general Macías se le remite.

Las dos máquinas destiladoras de agua que hay en Cádiz, ofrecidas por la Compañía Transatlántica, las reclama el comandante general para utilizarlas como bombas aspirantes é impelentes en el servicio de los proyectores eléctricos.

Se le han remitido maderas en gran cantidad para la construcción también de casetas.

Las reservas

Se cree que se reunirán 80.000 hombres por el último decreto llamando las reservas.

El resultado de este decreto por lo que hace a Melilla, es que se aumentará el contingente de los cuerpos allí destinados hasta ahora, en 7 ó 8.000 hombres.

Agua.

Para evitar en adelante la carencia de agua en Melilla y su campo, el general Pasquín está dispuesto a que los buques

de la escuadra dediquen sus excelentes destiladores Normandy a preparar el agua para la guarnición y los habitantes de la plaza.

El aprendizaje del soldado.

Dice La Correspondencia: «Todo el mundo lamenta cada gota de sangre que se derrame; pero creemos que nadie se habrá figurado que iríamos a combatir al moro sin verter más sangre que la de moros.

El Sr. Diosdado.

Los telegramas de Cádiz dicen que llegó ayer allí de Tánger el Sr. Diosdado, y que hoy ha debido seguir su viaje a Madrid.

El Peñón

Málaga 5 (4 30 tarde).—El gobernador militar ha recibido una comunicación del Peñón encargándole la necesidad de que vaya a aquel presidio el vapor correo Sevilla, que hace veintidós días que no va.

Mujeres.

Las mujeres de vida sirva que vivían en el Peñón están ya en Melilla para ser embarcadas para la Península.

Otras noticias.

La casa que era de los moros de la aduana, se ha convertido en cuartel de la Guardia civil. Se han tapado las puertas de las murallas de la plaza, dejando solo abierta la del mar.

La prensa extranjera.

La Gaceta de la Alemania del Norte, periódico oficial, ha publicado un artículo de fondo sobre la cuestión de Melilla, que merece notarse.

Empieza con una somera descripción de la excitación creciente de la prensa madrileña y de la justificada indignación del pueblo español contra la audacia de los riffeños.

En todo este mes—dice—se aclarará la situación y se conocerá la importancia internacional de los acontecimientos de Melilla; pero el gobierno español ya ha merecido bien de la paz general de Europa, es forzándose, con calma y acierto, en mantener la cuestión dentro de los límites de la corrección internacional.

Marruecos, todos lo reconocen, es hasta cierto punto un centro peligroso donde se cruzan intereses muy diversos. Basta citar los nombres de Touat y de Tánger para recordar la infinidad con que la región marroquí ha ocupado repetidas veces la atención de Europa, y para sentir una satisfacción grandísima al pensar que la excitación del momento y las tentaciones de un interés egoísta no han de ser los factores preponderantes en una cuestión de la que solamente se alienta el peligro de inmensurables conflictos, pesando con cuidado todas las circunstancias y posibilidades del problema.

La Gaceta de Colonia, en una carta de un corresponsal, fechada en Madrid el 23 del mes pasado, enumera los regimientos que en estos días han salido para Melilla, y, aludiendo a la despedida que hizo a uno de ellos S. M. la Reina, menciona el entusiasmo con que el pueblo acompañó su salida.

En un telegrama, fechado en Madrid el 31 de Octubre, aparece una corta noticia de la feliz operación realizada el día antes por el general Ortega.

Este saqueo—dice—para relevar los puestos avanzados, demuestra la gravedad de la situación. Si los generales Lopez Dominguez ó Martinez Campos salían para el Riff, no podrá contentarse su prestigio con nada menos que una expedición en regla a través de ese país árido y sin caminos; pero entonces los riesgos y gastos subirían bastante, por lo que los españoles harían bien en acordarse de las experiencias que hicieron en la última guerra de Marruecos.

La Nueva Prensa Libre, periódico de Viena, dedica al mismo asunto un artículo, en el que, después de recordar en términos halagüeños para el ejército español la campaña de 1890, describe con exactitud las relaciones entre los riffeños y la guarnición española en todos tiempos.

Opina que España ha depreciado más de lo prudente las fuerzas de sus enemigos; pero no duda que la llegada de nuevas tropas les volverá a colocar en situación favorable.

Aludiendo al aspecto internacional, define la actitud, diversa en sus manifestaciones, pero parecida en su egoísmo, de Inglaterra y Francia, hace justicia a la política del gobierno español, y termina expresando el temor de que se aproxime el peligro, hoy lejano de tan grave conflicto internacional, si desfallece el gabinete de Madrid en su laudable empeño de llevar el asunto con moderación y calma.

El tren núm. 45 ha llegado con cuatro horas de retraso; el 109 con siete y medio, el 223 con cinco; el 201 con más de ocho, y el 207 con cuatro. Todos los demás llegan con retraso, pero no fué relativamente pequeño.

Continúan los exámenes de los aspirantes, y ayer se admitieron a bastantes de estos.

También ayer se celebraron nuevas conferencias entre los jefes de la Compañía y comisiones de los factores.

El Sr. Montsinosis estaba dispuesto a admitir a los huelguistas, menos a los promovedores del motin, pero esto lo resistieron.

Una comisión de factores volvió a visitar ayer tarde al ministro de Fomento, el cual invitó a aquellos a que depositasen en él su confianza para dar solución al conflicto; en la inteligencia de que de hacerse así, procuraría por cuantos medios a su alcance estuviesen recabar de la Compañía, no solo la estabilidad de los empleados, sino que recomendaría con toda eficacia al Consejo de administración el favorable despacho del expediente que tienen intentado los factores para el logro de sus aspiraciones, origen de la huelga.

Como quiera que la comisión no se creía con bastantes facultades para depositar en el señor ministro el voto de confianza que se le interesaba, así hubieron de hacerlo presente, y en su virtud conferenciaron con todos los demás factores que se hallaban reunidos en un local de la calle de Atocha, número 145. En esta nueva sesión acordaron facultar al Sr. Moret para que solucionase el conflicto, y desde luego protestaron de que fuere cualquiera la solución que recayese, todos se someterían gustosos al arbitraje del Sr. Moret.

Habo alguno que objeto debía exigirse a la compañía un documento que los garantizase la estabilidad y cumplimiento de cuanto se estipulase, pero la mayoría expuso que la palabra del señor ministro de Fomento valía más que todas las escrituras públicas habidas y por haber.

Nuevamente la comisión se ha dirigido a conferenciar con el señor ministro, al que no pudieron ver; pero el Sr. D. César Llorens, ingeniero jefe de división de dicho centro, prometió darles a conocer el resultado de sus gestiones, tan luego como los Sres. Moret y Búer acordasen las bases que han de poner término a tan difícil situación.

El comercio y la suscripción para gastos de guerra.

Ayer quedó nombrada la comisión ejecutiva para la suscripción patriótica iniciada por el Círculo de la Unión Mercantil, con motivo de los sucesos de Melilla, en la forma siguiente:

La junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, presidente de la Cámara de comercio de Madrid, presidente de la Liga de contribuyentes, presidente de la Asociación de ganaderos, presidente de la Asociación de propietarios, señor marqués de Cuba, señor gobernador del Banco de España, señor gobernador del Banco Hipotecario, señor gobernador del Banco de Castilla, señor director del Credit Lyonnais, señor director del Colegio de agentes de cambio y bolsa, señor director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid y Zaragoza y Alicante, señor director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, señor representante de la Sociedad de seguros La Equitativa.

Los directores de La Correspondencia de España, de El Imparcial, de El Comercio, de El Liberal, de El Herald, de El Cosmos, de El País, de La Justicia y de El Globo; don Domingo Peña Villarejo, D. José Oria de Rueda, D. Carlos Prast, D. Pablo Ruiz de Velasco, D. Eduardo González, D. Constantino Rodríguez, D. Ramon Saloz y García, D. Ricardo Trompeta, D. Eugenio García Nadeles, D. Prudencio Alvarez, señores obreros de Céspedes; D. Eugenio Sanz Romillo, D. Antero Carrillo, D. Manuel Condrá, D. Demostri Muñoz, D. Manuel Joglar, D. Nicolás Santolalla, D. José Maya, don Agustín Ibarra, D. José Vazquez, D. Pedro Fernandez Serrate, D. Miguel Gujjarro y D. Lucio Catalina.

Esta comisión habrá de quedar definitivamente constituida el miércoles próximo. Abierta la suscripción, el Círculo se suscribió por 5.000 pesetas, y otras personas de las presentes por diferentes cantidades. La donación de donativos tendrá lugar todos los días en el local de la Sociedad (Carretas, 14), de dos a cuatro de la tarde y de nueve a once de la noche.

Llamamiento de las reservas

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden circular:

«Excelentísimo señor: Para la ejecución del real decreto de esta fecha, en que se llama a las filas a las clases é individuos de tropa de la reserva activa, la Reina Regente del reino, en nombre de su augusta hijo el Rey (q. D. G.), se ha servido ordenar lo siguiente:

Primero. Los coronales de los regimientos y depósitos de reserva proveerán inmediatamente el cumplimiento de lo mandado, valiéndose de los Boletines oficiales y de cuantos medios tengan disponibles, como asimismo recurriendo a las autoridades civiles, municipales, Guardias civiles y peones camineros. En el llamamiento presentarán el día en que los reservistas deban hallarse en el punto de concentración, teniendo en cuenta el de su residencia y la rapidez con que en tales casos debe procederse. Los regimientos de reserva de infantería de Mataró, núm. 80, Getafe, número 72 y Osuna, núm. 86, reclamarán también la incorporación de los reservistas de dicha arma que residan en las zonas completamentarias correspondientes.

Segundo. La concentración de los reservistas de infantería tendrá lugar en la residencia de la plana mayor del regimiento de reserva á que pertenecen.

Tercero. Los jefes de estos cuerpos que hayan de nutrir un regimiento activo de infantería y un batallón de cazadores, distribuirán los reservistas concentrados por tercianas partes, asignando dos de ellas al regimiento correspondiente, y la otra al batallón de cazadores, procurando, á ser posible, que se hallen en esta última los individuos que hubieren servido en estos

batallones. Los jefes de los regimientos de reserva de infantería en los que haya individuos que hubieran servido en los cuerpos de las guarniciones de Ceuta y Melilla, cuidarán muy especialmente de dirigirlos á los de Africa, números 1, 2 y 3 y batallón Disciplinario, según su procedencia, destinando á aquellos precisamente á los que hubieren servido en la disuelta quinta compañía del expresado batallón.

Cuarto. Los reservistas de caballería que procedan de las zonas que se expresan en el estado núm. 19 del real decreto de 29 de Agosto último, efectuarán su concentración en el punto de residencia de la plana mayor del regimiento de reserva del arma á que dichas zonas corresponden, según determina el mismo estado.

Los que pertenezcan á las demás zonas marcharán a la capital de éstas, desde donde serán dirigidos á los regimientos activos en que sirvieron, quedando encargados de la regularidad de este servicio los jefes de las respectivas zonas de reclutamiento, á quienes enviarán con urgencia los de los regimientos de reserva de infantería correspondientes copia de las relaciones y demás filaciones á que se refiere la última parte del art. 68 de la real orden de 30 de Agosto de este año.

Quinto. Las clases é individuos de tropa de la reserva activa de artillería é ingenieros se concentrarán en la capital donde se halla el depósito de reserva correspondiente a la región militar á que pertenecen la zona en que aquellos residen. Su destino á cuerpo se dispondrá con la debida anticipación.

Sexto. Los reservistas de Administración y Sanidad militar marcharán a las capitales de los regimientos de reserva de infantería á que se hallen agregados, trasladándose desde estos puntos a la capital donde radican las oficinas de la Intendencia é Inspección de Sanidad militar del cuerpo de ejército respectivo. Oportunamente se designará por este ministerio el destino que se ha de dar á dichos individuos.

Séptimo. Con arreglo á lo dispuesto en el art. 97 del reglamento de revistas vigentes, el reservista se presentará a la autoridad militar del pueblo donde reside, si la hubiere, la cual referendará su licencia y dispondrá lo conveniente á fin de que se le pague la revista administrativa, reciba el socorro que le corresponda y emprenda la marcha para la capital del regimiento de reserva á que pertenece. Si en el pueblo de residencia del reservista no hubiere autoridad militar, se presentará al alcalde, quien cuidará de pasarle la revista administrativa, referendará la licencia para que emprenda la marcha hacia el punto de concentración, proveyéndole de las listas de embarque, si tuviera que hacer uso de la vía férrea ó marítima por cuenta del Estado, y de socorrerle a razón de 0,50 pesetas por tantos días como haya de tardar en llegar al regimiento de reserva. Este socorro se reintegrará por los cuerpos á los Ayuntamientos en la forma reglamentaria.

Octavo. Los haberes de los reservistas los reclamarán los cuerpos en el extracto de la revista del próximo mes de Diciembre.

Noveno. Si algun reservista hubiese extraviado su licencia, la autoridad militar del punto donde reside, y en su defecto el alcalde, le proveerán de un pase provisional que la sustituya.

Décimo. Para la marcha de los reservistas a los puntos de concentración se utilizarán las vías férreas ó marítimas por cuenta del Estado cuando produzcan mayor rapidez en la incorporación.

Undécimo. Los alcaldes de los pueblos del tránsito de los reservistas facilitarán á éstos el alojamiento que les correspondía.

Dodécimo. Las autoridades militares de los puntos de origen, ó los alcaldes, notificarán sin pérdida de tiempo a los jefes de los regimientos y depósitos de reserva el número de reservistas á que hayan pasado revista. Los referidos jefes darán asimismo conocimiento de los individuos que se incorporan a los generales segundos jefes del cuerpo de ejército á que pertenecen, para que por su conducto lleguen a noticia del general ó comandante en jefe del mismo y a éste ministerio. Para la transmisión de los expresados partes se utilizarán los medios más rápidos de comunicación que existan en la localidad.

Décimotercero. Los jefes de las unidades de reserva y zonas, para el caso previsto en la última parte del art. 4.º, tan pronto como hubieren comunicado la orden para la movilización, pondrán en conocimiento del general segundo jefe del cuerpo de ejército á que pertenecen, el día que habieran designado para la concentración total de los reservistas a sus órdenes y del número aproximado de ellos que hayan de incorporarse, a fin de que sin pérdida de tiempo se pongan de acuerdo la primera autoridad militar de la región con las compañías de ferrocarriles correspondientes, con el objeto de que al día siguiente del señalado para cada unidad de reserva y utilizando los trenes ordinarios y militares ó especiales, cuando aquellos no fueran bastantes, puedan los reservistas marchar a incorporarse a los regimientos activos á que vayan destinados. En las capitalidades de los regimientos de reserva ó zona que no se hallen sobre vía férrea, ó que estándolo no traiga cuenta hacer uso de ella para la marcha de los reservistas al cuerpo activo á que hayan de incorporarse, se utilizarán las vías de comunicación más rápidas para lograr este objeto.

Décimocuarto. Por conducto de los generales segundos jefes de los cuerpos de ejército, y obtenido ya el acuerdo con las Compañías conductoras, comunicarán los generales y comandantes en jefe de aquellos a los jefes de las unidades de reserva el día, hora y tren en que los reservistas concentrados hayan de emprender la marcha para incorporarse a los cuerpos activos correspondientes, sin que se obsequie una circular, en el referido día no hubiera terminado aún la concentración de aquellos.

Décimocuarto. Los jefes de las unidades de reserva nombrarán uno ó más oficiales, según la importancia del contingente, para que conduzcan a los reservistas al punto de residencia de los cuerpos á que vayan destinados ó al en que éstos hayan dejado sus alacenas ó repuestos, con el fin de que se incorporen a banderas con su vestuario, equipo y armamento. Los oficiales que los hayan conducido, recibirán órdenes del general ó comandante

en jefe por si tuviera necesidad de utilizar sus servicios antes de regresar al punto de su procedencia.

Décimosexto. Los jefes de los cuerpos activos cuidarán de disponer con la anticipación conveniente lo necesario para que a la llegada de los reservistas sean estos vestidos y equipados.

Décimoséptimo. Asimismo los generales ó comandantes en jefe de los cuerpos de ejército darán las órdenes oportunas para que por los Parques de la región se facilite armamento y municiones á los referidos reservistas.

Décimooctavo. Se entenderá que en el presente llamamiento se hallan también comprendidos todos los sargentos que en la actualidad están dentro de los tres años de servicio en filas y en uso de licencia ilimitada ó cualquier otra que no sea motivada por enfermedad.

Décimonoveno. Los jefes de los regimientos y depósitos de reserva formalizarán duplicada relación filiada de los individuos que deban incorporarse á cada cuerpo activo, enviando á éste un ejemplar y otro al general segundo jefe del cuerpo de ejército. Los jefes de zona á quienes se refiere el art. 4.º, redactarán, además de las que se expresan anteriormente, otra relación que remitirán al regimiento de reserva de caballería correspondiente.

Vigésimo. Del reconocido celo é inteligencia de V. E. y de todos sus subordinados, espera S. M. que, penetrados del importante fin á que se dirigen estas instrucciones, procurarán allanar las dificultades que puedan presentarse en su ejecución. En tal concepto, los generales ó comandantes en jefe resolverán por sí las incidencias que surjan, acudiendo en consulta á este ministerio cuando la importancia del caso lo aconseje.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento é efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Noviembre de 1893.—Lopez Dominguez.—Señor...

El Colegio de El Escorial

En tren especial llegó ayer al Real Sitio de San Ildefonso S. A. la infanta doña Isabel, con objeto de inaugurar, en nombre de S. M. la Reina, el nuevo curso académico en el Real Colegio de San Lorenzo.

Recibióla las autoridades, la música municipal y numeroso público, que vitoreó con entusiasmo á la augusta dama.

A las dos de la tarde se verificó la solemnidad escolar con el reparto de premios á los alumnos.

La ceremonia tuvo lugar en el Paraninfo bajo del Real Colegio.

Uno de los alumnos leyó unos versos alusivos á la campaña de Melilla.

Terminó el acto con un saludo que dirigió el público el señor obispo de Jaca, antiguo director del colegio, donde ha dejado grandísimo recuerdo de sus inteligentes iniciativas.

A. S. A. la infanta doña Isabel se le tributó al abandonar el colegio una cariñosa despedida.

Movimiento de tropas

En Barcelona.

Dicen de esta capital que en breve saldrá de allí la brigada que se halla dispuesta para marchar á Melilla.

Se ha dado á la tropa dobles municiones y útiles de campaña.

En Cádiz.

Telegrafian de esta población que cuando llegue a aquel puerto el vapor San Agustín embarcarán en él los regimientos de Wad Ras y Granada.

En el tren mixto de Madrid llegó ayer á Cádiz una compañía del primer regimiento de artillería de plaza.

Según dicen también de Cádiz, se está preparando y equipando á toda prisa en San Fernando el batallón de infantería de marina, que debe marchar á Africa.

Este batallón es el que tan bizarra y heroicamente se batió en la guerra del Norte.

En Coruña.

En el sorteo verificado ayer en Coruña entre los regimientos de Zamora, Luzon y Murcia, pertenecientes a la división residente en Galicia, para saber cual saldrá primero para Melilla en el caso de que se recibiese orden de que lo efectuara uno de ellos, resultó favorecido el regimiento de Murcia que presta servicio en Vigo y Pontevedra, obteniendo el segundo lugar el de Luzon y Zamora el tercero.

Si el ministro de la Guerra pide solo un batallón, saldrá el de Reus que guarnece dicha plaza.

En Málaga.

Más noticias. El vapor Torre del Oro fundado en Málaga llevará serú al parque de ingenieros de Melilla y 35.000 cartuchos.

Ofrecimientos.

También se han recibido en el ministerio de la Gobernación telegramas de Granada, Motril, Pontevedra, Cádiz, Palencia y Huesca, ofreciendo los Ayuntamientos y Diputaciones su apoyo al gobierno para la campaña en el Riff.

Los socios del Círculo Mercantil de Alicante han acordado suscribirse por 15.000 pesetas para la construcción del hospital que la Cruz Roja vá á fundar en Melilla.

El prelado de Barcelona ha publicado una circular, en la que encarga á todos los curas párrocos del obispado que organicen, de acuerdo con las autoridades, juntas para recoger socorros en dinero y especies, con destino á los heridos y enfermos del ejército, á las viudas y huérfanos.

cia 1.448 pesetas, importe de media mensualidad de sus respectivos haberes.

La escuadra.

La escuadra española que se hallaba en Puente Mayorga fundó ayer en Algeciras. Componen la escuadra los buques Pelayo, Reina Regente, Destructor, Isla de Luzon y torpedero Habana.

El Sr. Sagasta.

Al Sr. Sagasta le visitaron ayer, además de los médicos encargados de su curación, los doctores Camison y Ledesma, conviniendo todos en que la mejoría es patente; aunque no responde á la importancia del ilustre enfermo. Si el tiempo mejora, es posible que el Sr. Sagasta pueda salir en carruaje á dar un paseo dentro de pocos días.

MOROS Y CRISTIANOS

Batalla en la calle de Segovia

Ayer tarde más de doscientos muchachos provistos de cornetas, palos, sabios de hoja de lata y banderas, se situaron en la calle del Madrid viejo, simulando un formidable ataque entre españoles y riffeños. Los que hacían de moros llevaban como distintivo una boina blanca simulando turbante.

Se cruzaron varios palos entre españoles y riffeños, sufriendo unos y otros ligeras contusiones.

La mayor parte de las veces los españoles triunfaron, pero los moros, no pudiendo desentenderse de que eran españoles disfrazados, hicieron presente que alguna vez tenían que ganar ellos.

En el campo de batalla no faltó tampoco la asociación de la Cruz Roja, que cuando un español caía herido lo auxiliaba con soltidad.

La batalla se formalizó de tal manera, que el alcalde de aquel barrio no vió precisado á intervenir en la contienda, logrando después de muchos esfuerzos que una y otra fuerzas ocuparan sus posiciones primitivas.

Entre la multitud de chiquetes había dos muchachas vestidas de cantineras.

La Cruz Roja

Como decíamos en el Balance, anoche en el tren correo de Andalucía salió de Madrid con dirección á Melilla una ambulancia de la Cruz Roja con el personal y material necesario.

Como jefe de la ambulancia vá el excelentísimo señor marqués de Casa Pacheco, y para el servicio de la misma le acompañan el reverendo padre Antonio Herrero, misionero apostólico, y los doctores señores D. Luis Linares y Suárez, D. Manuel Perez Rodriguez, D. Victor Gutierrez Romillo y D. Luis Vega y Rey.

A despedirlos bajaron á la estación el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo obispo de Madrid Alcalá, el Obispo de Sion, el general Polavieja, el gobernador Sr. Aguilera, el alcalde Sr. Angulo con su secretario particular Sr. Figarola, el Sr. Azcárate y otras muchas personas conocidas.

El padre Cardona dirigió la palabra á los expedicionarios.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FAENA). Suecia y Noruega. Christiania 5.—En el banquete que acaba de celebrarse en el real palacio con ocasión del 80.º aniversario del pacto de union entre Suecia y Noruega, el rey Oscar II declaró que dicha union era la garantía indispensable de la independencia y neutralidad de ambos países.

Comemoración. Paris 5.—El general Loizillon, ministro de la Guerra, en la inauguración del monumento que conmemora la batalla de Wattigons, en la villa de Moubenge, dijo que debía unirse al elogio hecho en memoria de Lázaro Carnot el nombre de su heredero Sadi, quien ocupando la primera magistratura de la nación, sabe captarse las simpatías de todos los partidos republicanos y contribuir á propagar en el mundo la influencia pacífica y el buen nombre de Francia.

No hay colera. Roma 5.—El alcalde ha anunciado que la epidemia cólica había terminado por completo, quedando la ciudad libre de toda infección.—Páris.

AL MENUDEO.

Detencion del Sr. Prieto. Ayer tarde se presentó un inspector de vigilancia en la redacción del El Ideal con objeto de detener al director Sr. Prieto.

Como el inspector no llevara mandamiento judicial, el Sr. Prieto se negó á seguirle y entonces el referido inspector marchó á proveerse del correspondiente mandamiento.

Poco después llegó el juzgado, y el señor Prieto manifestó que se hallaba enfermo, por lo cual quedó un inspector en la casa, guardándole a la vista, en tanto que los médicos forenses certifican acerca de la enfermedad.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborales desde el 6 al 18 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes á los meses de Septiembre y Octubre últimos, respectivamente, á las clases pasivas de las islas de Puerto Rico y Filipinas, que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma; descontándose por quebranto de giro el 5 6575 por 100 en los de Puerto Rico y el 20 29 por 100 en los de Filipinas.

El capitán general del departamento de Cádiz ha sido autorizado para llamar á las filas 200 soldados de infantería de Marina con licencia ilimitada y 50 reclutas disponibles.

D. Daniel Alvarez, D. Antonio Gomez y D. Antonio Sotelo han sido nombrados astrónomos del observatorio de San Fernando.

Soldados á Ultramar. Ha salido de Barcelona el vapor correo Ciudad de Santander conduciendo 700 reclutas, destinados á cubrir bajas del ejército de Ultramar.

LA HUELGA DE FACTORES

Ayer se resintió bastante el servicio de trenes; de sesenta que salen ó entran diariamente en Madrid, solo treinta y ocho han corrido por las líneas.

El público, agolpado en el muelle, les hizo una cariñosa despedida. Muerte de un senador. En la madrugada de ayer falleció en Granada...

una compañía de voluntarios para Melilla, compuesta casi en su totalidad de licenciados del ejército y de la Guardia civil...

También resultó aquí desigual el partido, pues los azules se encimaron desde el principio y ganaron por 18 tantos.

por San Agustín, que salió de Melilla a las dos de la tarde de ayer, conduciendo once heridos del ejército expedicionario...

bado a la de hoy, y ha seguido durante la hora oficial. El 4 por 100 interior, que es el signo de crédito sobre el que principalmente recae...

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA). Los huelguistas. París 5.—Con motivo de la huelga de los tranvías en Marsella ha habido varios tumultos...

Nuevo parte de Melilla.

Anoche se recibió en el ministerio de la Guerra el telegrama siguiente: Melilla 5 (7 mañana). Comandante general al ministro de la Guerra...

Noticias de Málaga.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Málaga 6 (2 tarde). Sin novedad. No hay noticias de Melilla.

Huelga de factores.

Los Sres. Búer y Grebús, subdirector de la Compañía, han visitado esta tarde al ministro de Fomento para darle cuenta de la marcha de los trabajos...

Una partida en Cuba

En el ministerio de Ultramar se recibió esta tarde el siguiente telegrama del general Calleja: Gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar. Anoche se levantó en Lajas (Santa Clara) una partida de 20 hombres...

BALANCE DEL DIA

Nueva contrariedad: Se conoce que los enemigos de España en la isla de Cuba procuran utilizar las dificultades suscitadas en Melilla...

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes. 63 25. Continúa la oferta de papel. (DE LA AGENCIA FABRA).

La insurrección del Brasil.

Río Janeiro 6.—Dos oficiales de la armada inglesa con algunos marineros bajaron a tierra con objeto de hacerleste. Los ingenieros militares brasileños, creyendo los insurrectos...

Acuerdo patriótico.

Gobernador general de Puerto Rico al ministro de Ultramar: En una reunión celebrada anoche en esta capital se acordó abrir una suscripción en toda la isla para allegar fondos...

Noticias de Filipinas.

Masila 6.—Gobernador general al ministro de Ultramar: Tristemente impresionados por la catástrofe de Santander, hicimos generales ofrecimientos para coadyuvar al remedio de los males.

Despacho de la Reina.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de la Reina varios decretos referentes a indultos de penas leves.

CHARADA.

Antonio pidió a Julian diez duros, que éste le dió, mas no pudiendo cobrar al juzgado le citó.

El pago en oro.

París 6.—Informes recibidos de Berna dicen que el Consejo federal ha acordado presentar, por conducto de su ministro en Roma, una reclamación contra la pretensión del gobierno italiano de hacer pagar en oro los derechos de aduana...

DIPUTACION PROVINCIAL.

En la sesión de esta tarde, el Sr. Mathet propuso que se nombrara una comisión para que estudie la manera de socorrer a los naturales de la provincia que se inutilicen en la campaña de Melilla...

Suicidio.

A las cuatro de la madrugada se suicidó en la Gloria de Santa Bárbara, dentro de un carruaje de punto, José González.

Consumos.

El día 4 hubo una baja en la renta de 10 752 pesetas. La de ayer fué de 36 284 49 pesetas.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 7 de Noviembre. Cubierto de 5 pesetas. Grouse a su pot. Prito a la española. Besugo al horno.

El Sr. Diosdado.

Cádiz 6.—El viaje del ex ministro plenipotenciario de España en Tángor, señor Diosdado, a Madrid, está motivado por la necesidad de llevar a su señora a los baños termales de Alhama de Aragón.

La catástrofe de Santander.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a disposición del de Hacienda para atender a las desgracias ocasionadas por la catástrofe de Santander, 50.000 pesetas de las 400.000 destinadas a los inundados de Villacastón.

Un Tenorio detenido.

Joaquín Fernández Querol, empleado, sostenía hace tiempo relaciones amorosas con Luisa Heriva, domiciliada en el piso principal de la casa núm. 2 del Camino de Gatabanchel Bajo.

La Bolsa

La considerable baja que han tenido hoy los valores públicos se atribuye, a más de la noticia de una partida en Cuba, a una serie de rumores absurdos y pesimistas que han corrido en Bolsa...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—16 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—El Ugoniott. ESPAÑOL.—10 de abono.—Torno par.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

Exequias por el general O'Donnell

Esta mañana a las diez se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del primer duque de Tetuan en la iglesia de las Salesas.

Guardias heridos.

Santander 6.—El director de la Guardia civil visitó ayer poco después de su llegada los hospitales provincial y militar, en los cuales hay un oficial y cinco guardias gravemente heridos...

El marqués de Comillas.

Logroño 6.—A las cinco de la tarde de ayer, el tren especial que conducía al marqués de Comillas desde Barcelona, chocó en la estación de Haro con un tren de mercancías que estaba haciendo maniobras.

Ultimos precios

Table with columns: Dia 4, Dia 6, Diferencia. Rows include various market items like flour, oil, and sugar.

Frontones.

En Fiesta Alegre y en Euskal-Jai había esta tarde buenos partidos. Jugaban en aquel fronton Elicegui y Chiquito de Abando (blancos), contra Portal y Araquistain (azules).

Telegrama del Venadito.

El capitán general de Cádiz al ministro de Marina, telegrafía lo siguiente: «Donde de Venadito en telegrama de ayer me dijo: Mejorada el tiempo acabo de recibir municiones traídas por San Agustín.

Aspecto de la Bolsa

Se ha acentuado bastante la baja de los fondos en la contratación de esta tarde. El movimiento de operaciones ha carecido de la normalidad acostumbrada.

Teatro Real.

Mañana martes, para el turno primero, se cantará la ópera de gran espectáculo de Meyerbeer, Hugonotes, en que tantos aplausos alcanza la eminente artista señora Darclés y el tenor Marconi.

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, brussels y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la colección de tapices
TERCIOPELOS PARA SALONES
TELEFONO 1.200
TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS
Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores
BRUSELAS PARA SALONES
TELÉFONO 1.200

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Únidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Koroheo y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Salgón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor Joaquín del Piñal, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL

ODIO Y AMOR

por Charles Merouvel

VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL»
Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2 267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

VICHY

Las VERDADERAS AGUAS de VICHY son las manantiales del Estado francés ADMINISTRACIÓN: S. Boul' Montmartre, Paris CELESTINS, Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga. GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Riñón y del Aparato biliar. HOPITAL, Enfermedades del Estómago. HAUTERIVE, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.
Las sales, cuya extracción é embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado.
Se vende en todas las farmacias y droguerías

Restaurant de moda por sus nuevos gabinetes y cenas. Espoz y Mina, 16. Almuerzos, 2'50; comidas, 3 pesetas.

COLOCANDO

entre la muñeca izquierda el Eñedo lebringe americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cefalalgias, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedia seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Deposito con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa, 45, que remite también a corrector de un solo Escudo, enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA Teléfono número 565

Oficina de modista.—Desear ir a las casas como costurera, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca. Darán razón: Galería de Robles, 8, pral.

ESTOMAGO Para curar sus males tomar bi-carbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Cajas, 2 y 4 reales. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Por mayor, M. García.—Venta en todas las prales. farmacias.

VENÉREO Y SIFILIS

Blenorragia (purgaciones): Curación con el Anti blenorrágico Ivel (4 pts) —SIFILIS (tratamiento anti séptico): Antisifilítico Cowper (4 pts) —PROFILAXIS: Agua antiséptica, para no contraer jamás males venéreos ni sífilíticos y curar las llagas ó chancros, etc., (una peseta). Venta boticas y M. García, Capellanes, 1. Envío por correo. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72.

QUINTAS REDENCION A METALICO

La cooperación de muchos consigue la redención que individualmente no es fácil, y la Sociedad Mompó Hermanos y Compañía se encarga de obtenerla para aquellos que los corresponden la suerte de soldado y se hayan convenido con dicha Sociedad.
Los medios que los interesados tienen para el derecho a mil quintas pesetas, importe de la redención, son los siguientes:
Por 800 pesetas, serán redimidos a metálico
Por 150 pesetas, serán redimidos a metálico
Por 100 pesetas, tendrán derecho a mil Garantías a satisfacción completa.
La Sociedad se halla establecida en la Calle de Muñoz, n.º 3 (junto al parador de Muñoz)

NOTA IMPORTANTE.—No confundir la redención a metálico con la sustitución, que la Sociedad desecha en absoluto.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripción al año

	PRECIOS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	500
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
OFICINAS
ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID

Alfombras INGLESAS

Bruselas, 6 ptas.; terciopelos, 5 ptas.; moquetas, 2'50 CANDELA, HORTALEZA, 36

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

por D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Mevísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo
Un volumen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Arancel judicial y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.
De los mismos autores: *Leyes Penales de España*.—Contiene TODA la legislación vigente, tanto ordinaria como especial. 3 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESUS

por DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ con un prólogo del

ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota
Se vende a 3 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

EL CORREO

se halla de venta a 10 céntimos ejemplar

	Kiosko	50 Boulevard	Montmartre
EN PARIS.....	46	des Italiens	28
	16	des Capucines	131
	213		

EN BARRITZ... Librerie de Mr. Benguet
EN BORDAUX... Id. de Mr. Danch, place de la Comédie
EN BAYONNE... Id. de Mme. Aubin
EN LONDRES... Id., 39, old, Compton Street, Soho
Id., 18, Wardour-Street, W.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conodto guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.
3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

Nbre. 6) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 191)

LAS HAZANAS DE ROCAMBOLE

III EL DESQUITE DE BACCARAT.

por PONSON DU TERRAIL.

—¡Qué fastidio!—dijo Baccarat.
—Como ya son las ocho—añadió el administrador—y los señores no podrán continuar su viaje hasta muy entrada la noche, creo que deben acostarse y descansar algunas horas.
—Preciso será que lo hagamos así—contestó el doctor, estimulado por una seña que á hurtadillas le dirigió la condesa.
El buen viejo había dado algunas órdenes, y el corral fué puesto á contribución. Sirvieron de cenar á los viajeros, é interin se hallaban á la mesa, Baccarat dirigió varias preguntas al anciano Antonio.
—¿Viene al castillo con mucha frecuencia el marqués de Chaméry?—preguntó la condesa.
—Nunca, señor. Desde que volvió de la India no ha venido aún.
—Pues entonces—dijo la condesa sonriendo—voy á daros una buena noticia: vuestro amo llegará mañana.
—¿De veras?—dijo el administrador haciendo un ademán de sorpresa.
—Anteayer le vi, y me dijo: «Pasado mañana marcho á mis tierras de Turena.» Supongo que viene aquí.
—En efecto, el señor marqués no tiene en Turena más posesiones que ésta.
—Esta noche habrá salido de París, y mañana llegará.

—¡Dios sea loado!—exclamó el viejo conmovido.—¡al fin voy á ver á mi pequeño y querido Alberto!... Perdonad, señores; quise decir al señor marqués; pero... ¡qué quereis! le he visto chiquitín... así... tamaño!...
Y el intendente alargó una mano señalando á un retrato.
La condesa tomó una bujía, se levantó de la mesa y se aproximó al cuadro, examinándolo detenidamente. Era el mismo de que hacía mención la carta de Fernando Rocher, y Baccarat notó desde luego la mancha á que aludía el pobre forzado de Cádiz.
—¡Hola!—dijo;—¿es este el marqués?—Sí, señor; á la edad de ocho años.
—Pues está muy cambiado; yo no le habría conocido.
—¡Diantre!—murmuró el administrador;—es que hace de esto veinte años, y es raro que los hombres se parezcan á sí mismos cuando eran niños.
Baccarat volvió á sentarse á la mesa, y el anciano se alejó, ébri de júbilo al saber que su amo llegaba al siguiente día.
Al salir Antonio entraba Zampa, que había mudado de traje y venia á recibir órdenes de su nueva señora.
—Zampa—le dijo la condesa—habeis sido ladrón muy hábil en otro tiempo.
—Es verdad, señora.
—Pues bien; es preciso que os conservéis á la altura de vuestra reputación. Zampa quedó saombrado.
—¿Veis ese retrato?—Sí, señora.
—Es preciso robarlo.
—¡Qué extraña idea!—murmuró el portagués para sí.
La condesa añadió:
—Vamos á dormir en el castillo, y á las cuatro partiremos; arreglaos de manera que quiteis esa tela del marco, y ocultada en el equipaje.

Zampa desapareció, y poco despues volvió á presentarse Antonio.
—Señor administrador,—le dijo Baccarat,—ya os he dicho que soy amigo de vuestro amo, pero he olvidado manifestaros mi nombre. Soy un noble brasileño, y vivo por Europa en compañía del señor, que es mi ayo: vengo de París, donde he residido un año, y en cuyo tiempo he tratado mucho tiempo al marqués.
Y Baccarat le entregó una tarjeta, en la cual fijó sus miradas el anciano, reparando en ella una corona de marqués.
—Ahora os ruego que procureis que la silla de posta esté compuesta lo más pronto posible.
—No lo descuidaré, señor.
—Creo que debemos ir á acostarnos, amigo mío—dijo Baccarat al doctor.
El viejo tiró de la campanilla, é inmediatamente se presentó un criado casi tan viejo como él, encargado de conducir á los viajeros á los aposentos que se les habían preparado.
A las cuatro de la mañana llamó Zampa suavemente á la puerta de la alcoba de la condesa. Baccarat se había levantado ya y vestido.
—El carruaje está pronto,—dijo Zampa, cuando la condesa abrió la puerta.
—¿Y el retrato?—En la silla.
—¿Echarán de ver la falta antes de nuestra partida?—No lo creo. El retrato, como sabeis, estaba colocado junto á una puerta, que no cerré, ocultando, por consiguiente, el sitio que ocupaba. Además, el administrador no se ha levantado aún, y por poco que tarde, habremos marchado cuando se deje ver.
Zampa calculaba acertadamente. La condesa bajó al patio y encontró la

silla enganchada y al doctor Samuel esperando junto á la portezuela.
En este momento acudió el buen Antonio, que llegaba corriendo y á medio vestir. El pobre hombre se había acostado despues de dar las órdenes necesarias; pero tenia el sueño ligero y se despertó pronto.
—Señor administrador—le dijo la condesa, interin subia al carruaje;—saludad en mi nombre al señor marqués de Chaméry.
—No dejaré de hacerlo, señor marqués—contestó aquel inclinándose.
La condesa le entregó dos luises de oro, é hizo una seña á Zampa, que subió á su sitio y gritó al postillon:
—¡Arrea!
La silla de posta partió como un relámpago; bejó por la alameda, y entró en el camino real. Al mismo tiempo entraba en el castillo el administrador, pensando, más que en los dos luises que llevaba, en el próximo regreso de su amo.
Dirigióse al salon para cerrar las puertas, y naturalmente, quiso mirar el retrato de aquel cuyo recuerdo le preocupaba; mas al ver el tiempo solo, lanzó un grito.
Al mismo tiempo entró un criado y le dijo:
—¿Sabeis una cosa, señor Antonio?—¿Qué?—dijo el pobre viejo, medio loco.
—Apestó á que ese señorito es una mujer disfrazada.
—¿Qué importa?... ¡Hombre ó mujer, ha robado el retrato.
—¡Calle!... ¡es verdad!—exclamó el criado estupefacto.
El administrador salió precipitadamente del salon, y corrió al patio en busca de la silla de posta; pero el carruaje estaba ya muy lejos, y el infeliz se quedó anonadado.

dejado sin sentido en la silla de posta en el momento en que caía la cabeza del ajusticiado.
Recordará el lector que el vizconde de Asmolles, poco curioso de esta clase de espectáculos, habia separado la cabeza y cerrado los ojos, indicándole el ruido que produjo la cuchilla y el murmullo de la multitud, que la ejecución era cosa terminada.
Abrió los ojos, miró á Rocambole, y vió que éste había perdido el sentido y estaba pálido como un muerto, con los dientes cerrados, los miembros rígidos é inmóviles, síntomas todos del más profundo letargo.
—¡A la fonda! ¡a la fonda, volandol—gritó el vizconde al lacayo.
Y como llevaba encima un frasquito de sales, hizo celo respirar á Rocambole, mas inútilmente; el supuesto marqués no volvía en sí.
La multitud empezaba á disminuir, alejándose silenciosa en todas direcciones, lo cual permitió al postillon continuar su camino, al paso primero y á medio trote despues. Algo más tarde se detuvo delante de la Fonda de Luis XI, situada en la calle principal de la ciudad.
El vizconde se precipitó del carruaje, mandó que llamasen un médico, y Rocambole, que continuaba sin sentido, fué transportado á una habitación de la fonda y colocado en una cama. Cuando llegó el médico, examinó al enfermo, preguntó lo ocurrido, y declaró que aquel desmayo no ofrecía peligro alguno.
—La causa de este síncope—dijo—es un exceso de terror, unido á una gran irritación nerviosa, y se disipará por sí solo. Sin embargo, es posible que al volver en sí tenga un delirio efímero.
El médico recetó para este último caso una pocion calmante, y se retiró, despues de haber recomendado que dejaran solo al paciente.